



República Dominicana
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

INFORME PERICIAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REFERENCIA:

Procedimiento de Compra Menor No. **ARD-DAF-CM-2020-0001**, adquisición de Pólvora Negra y Municiones, para uso en el relleno y preparación de los cartuchos calibre 3.50mm, que son utilizados en la rendición de los Honores Militares.

En el municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, siendo las nueve horas y diez minutos antes meridiano (09:10 a.m.) del día veintisiete (27) del mes de enero del año dos mil veinte (2020), año ciento setenta y seis (176) de la Independencia Nacional y ciento cincuenta y siete (157) de la Restauración de la República, en el Salón de Conferencias de la Dirección de Planes y Proyectos, ARD., se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de ofertas técnicas "SOBRE A", y ofertas económicas "SOBRE B" del Procedimiento de Compra Menor No. **ARD-DAF-CM-2020-0001**, adquisición de Pólvora Negra y Municiones, para uso en el relleno y preparación de los cartuchos calibre 3.50mm, que son utilizados en la rendición de los Honores Militares que realiza la Armada de República Dominicana; por los Peritos Técnicos calificados Capitán de Fragata **RAMON JUAN SMITH NINA**, ARD, (DEM) y Teniente de Navío **ELBA MERCEDES BUENO BELTRE**, ARD.

Para participar en el procedimiento de referencia fueron convocadas a presentar ofertas a través del Portal Transaccional las empresas dedicadas a esta actividad comercial; presentando propuesta la empresa listada más abajo:

1) DISTRIBUIDORA TAKIJU, SRL.

PRIMERO: Procedimos a validar las documentaciones presentada por el oferente participante, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, Ofertas Técnicas "SOBRE A", verificando que las mismas se ajustan a lo requerido por la Entidad Contratante

SEGUNDO: Se procedió a evaluar las muestras presentadas por el oferente, según formulario SNCC.F.056, arrojando el siguiente resultado:

- 1) DISTRIBUIDORA TAKIJU, SRL;** Las muestras presentadas coinciden con las especificaciones técnicas suministradas, según lo presentado de acuerdo a formulario de entrega de muestras.

TERCERO: De igual forma, procedimos a evaluar y analizar las Ofertas Económicas "SOBRE B" presentadas por los Oferentes/Proponentes en fecha veinticuatro (24) del mes de Enero del año dos mil veinte (2020), la cual se detalla a continuación:

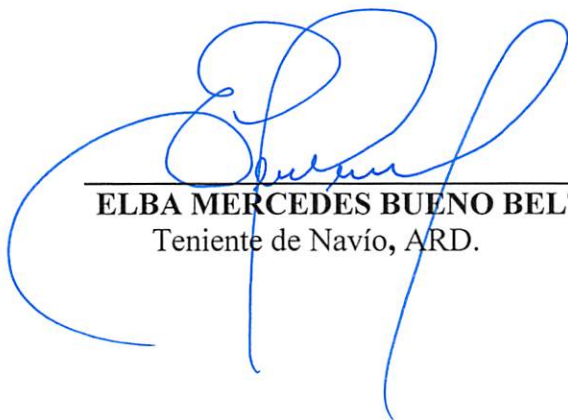
- 1) DISTRIBUIDORA TAKIJU; RDS\$242,779.10 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON 10/100).**

Luego de evaluadas y analizadas la Oferta Técnica y la Oferta Económica, con relación a la adquisición de Pólvora Negra y Municiones, para uso en el relleno y preparación de los cartuchos calibre 3.50mm, que son utilizados en la rendición de los Honores Militares que realiza la Armada de República Dominicana y en cumplimiento al artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, con modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, ésta comisión de peritos técnicos calificados, seleccionados para tales fines recomienda:

ÚNICO: ADJUDICAR a la empresa **DISTRIBUIDORA TAKIJU, SRL**; por un valor de **RDS\$242,779.10** (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON 10/100); por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, y por presentar la oferta favorable para los intereses de la institución, para la adquisición de mesas y sillas, detallados a continuación:

Ítem	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	50	LIBRA	POLVORA NEGRA PARA SALVA
2	1	CAJA	MUNICIONES CALIBRE 38 50/1

CONCLUSIÓN: Siendo las 09:40 a.m. horas de la fecha que antecede éste documento, Damos por terminado el **INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENOR No. ARD-DAF-CM-2020-0001, PARA ADQUISICIÓN DE PÓLVORA NEGRA Y MUNICIONES, PARA USO EN EL RELLENO Y PREPARACIÓN DE LOS CARTUCHOS CALIBRE 3.50MM, QUE SON UTILIZADOS EN LA RENDICIÓN DE LOS HONORES MILITARES QUE REALIZA LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**



ELBA MERCEDES BUENO BELTRE
Teniente de Navío, ARD.



RAMON JUAN SMITH NINA
Capitán de Fragata, ARD, (DEM).